

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 plus. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 2 de Febrero de 1899.

Año 2.º

á precios convencionales

Todo anuncio satisface el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

Núm. 86

## LOS YANKIS pintados por sí mismos

El hecho brutal realizado por Mac-Kinley al despojarnos contra todo derecho del archipiélago filipino, saltando por encima del protocolo de Washington y abusando inicua y de la impotencia del vencido, produce ahora sus naturales consecuencias poniendo al desvanecido y ambicioso presidente de la república norteamericana en grave aprieto.

Los yankis proporcionaron armas, municiones y dinero á los tagalos para que éstos sostuviesen la guerra contra España, y, ahora, esas armas y esas municiones sirven para tener á raya los soldados del general Ottis y los buques del comodoro Devey.

Quisieron aquéllos anexionarse el archipiélago magallánico sin contar con la voluntad de los indígenas, y éstos protestan contra los invasores, se revelan contra el yugo extranjero, proclaman la República filipina y amenazan con romper las hostilidades, si Mac-Kinley y su Gobierno no reconocen la independencia del dilatado territorio que la perfidia de los norteamericanos nos arrebató.

Como era de esperar, no faltan en los Estados Unidos hombres de corazón recto y de sana conciencia que censuran agriamente la política anexionista y de aventuras á que se ha lanzado el presidente de la República y que, en vista de la actitud de los tagalos y del serio conflicto que está próximo á estallar, han iniciado una campaña en la Cámara de representantes y en el Senado con objeto de que no se apruebe el tratado de París.

Esto equivaldría á la total anulación de Mac-Kinley, á una derrota vergonzosa de su política de expansión colonial que le arrojaría de la presidencia de la república para toda su vida; y, ante peligro tan grande, aparenta transigir ofreciendo ejercer tan solo en Filipinas un protectorado semejante al de la isla de Cuba, sin anexionarse el vasto archipiélago y obligándose á reconocer su independencia cuando los tagalos demuestren que pueden y saben gobernarse por sí mismos.

Acaso caigan en el lazo el cabecilla Aguinaldo y los que le siguen; pero no les sucede lo mismo á los Cubanos, que, conocedores de los propósitos ambiciosos de Mac-Kinley y de la doblez con que ha procedido con ellos y con España, se preparan á luchar en el campo, y recorren las más ricas provincias de la isla fomentando la rebelión contra los falsos amigos que, arrojando al fin la careta, pretenden convertirse en señores absolutos de la fértil tierra cubana.

No pueden desconocer ni olvidar los hijos de Cuba que los anglo-sajones de Europa y los anglo-sajones de América, escudados con su poderío y abusando brutalmente de su fuerza, han seguido iguales procedimientos pisoteando el derecho del más débil y desempeñando el papel del león de la fábula.

Muchos años hace que Inglaterra

ejerce su protectorado sobre el Egipto, sin que pueda calcularse el día en que ha de cesar su protección, y reciente está la violencia ejercida con Portugal despojándole de una de sus más ricas colonias.

Pues de la misma manera trata de proceder la república norteamericana con la isla de Cuba y el archipiélago filipino; pero los cubanos que conocen la perfidia de Mac-Kinley y de sus partidarios, rechazan ese protectorado, bajo el que se presenta disfrazada la posesión eterna y absoluta de su territorio.

¿Serán los tagalos tan sencillos que se dejen engañar por las pérfidas promesas de los yankis?

Orense.

MINUTA

## LA LUNA

*Reina misteriosa de la noche, tú cuya blanca luz desciende como un ensueño delirante sobre la adormida Naturaleza; tú que te deslizas en el seno de las ondas etéreas más suavemente que la góndola en las olas de Venecia, y que permaneces suspendida entre Cielo y Tierra como un punto de interrogación que atrae nuestras miradas hacia los celestes enigmas; ¡cuánto desearía yo conocer los misterios que oculta tu graciosa aureola! Ora te enseñorees solitaria en las celestes alturas; ora admires tu blanda imagen en el mar transparente; ora reposes, globo inmenso y purpúreo, entre los vapores del horizonte terrestre, te distingues siempre de todos los demás astros por tu magnitud aparente y por tu luz, y te ciernes como una dulce melodía sobre el atento silencio de la noche. ¿Perteneces por ventura al Cielo, ó á la Tierra? ¿Marcas más bien el límite entre ambas esferas, como lo suponía la divinación de nuestros padres? ó acaso te meces en ese intervalo para hacernos comprender que eres á la vez terrestre y celeste, y que no hay dos naturalezas en el Universo? Permítenos elevarnos hacia tí, ó bien, desciende tú de tus alturas, y déjanos contemplar más de cerca tu cuerpo, velado, hasta ahora, á fin de que podamos avanzar un paso más en la admiración de las obras del eternal Arquitecto.*

CAMILO FLAMMARION

## VARIEDADES

### Antropofagia

No es, como generalmente se cree, una cuestión de cocina, pues si algunos grupos de hombres se comen á sus semejantes, no es únicamente porque hallen la carne humana superior á la del cordero.

Mr. Flinders, egiptólogo inglés, ha estudiado los orígenes de la antropofagia y pudo clasificar á los canibales como sigue: poblaciones canibales que se comen á los muertos para honrarlos; tales son los indígenas de la Australia y los salvajes de la América del Sur y dicen "que mejor quieren terminar en el vientre de un amigo que en la tierra". El canibalismo entre ellos es, pues, una institución de alta moralidad.

Vienen después los que se comen á los grandes guerreros muertos para asimilar su valor, ó que se comen á los niños para rejuvenecerse. Esto menos moral, es más egoísta indudablemente, pero no con antropofagos por glotonería.

Los hay que se comen sus hijos por motivos religiosos, así como existen los que lo hacen por vengarse de su enemigo.

A estos grupos hay que añadir los que se almuerzan á sus semejantes por hambre, por no tener otra cosa; y se termina con los que se comen por gusto. por glotonería, que son el 28 por 100 de los comedores de hombres.

### Toxidad del sudor humano

Mr. Arloing fisiólogo ha probado que el sudor humano procedente de un trabajo muscular es tan venenoso que hace perecer rápidamente á los animales inyectados, en tanto que no ocurre con el que se segrega para producir un descenso de temperatura en el cuerpo, por ejemplo, el que se ocasiona en una estufa. El primer sudor contiene, pues, toxinas resultantes del trabajo ejecutado que son eliminadas por el organismo, y lo propio ocurrirá con muchos animales pues á este propósito recuerda Berthelot la antigua receta que aconseja mojar las puntas de las flechas en el sudor del caballero para tener un arma envenenada.

La moral de estos descubrimientos es, que no deben conservarse puestos los vestidos después de sudar mucho para que no sean reabsorbidas las toxinas que por perjudiciales expulsó el organismo.

## De la Region

### La Coruña.

Se ha mandado explorar la voluntad de los comandantes, capitanes y primeros tenientes de

infantería y caballería que residan en esta plaza y no presten servicio en cuerpo armado, por si alguno desea ser nombrado profesor suplente de la Academia regional preparatoria de sargentos que en el cuartel de Zamora se halla establecida.

En una chimenea de la casa núm. 9 de la calle de Sinagoga, se inició á las cuatro de la tarde un pequeño incendio, que fué sofocado con ayuda de los bomberos de Seguros Mútuos y del Ayuntamiento, en menos de una hora.

En breve se verificarán en la Comandancia de Marina exámenes de prácticos de costas.

### Ferrol.

Al concurso ó certamen musical que hoy se celebra en esta ciudad, concurrirá la distinguida pianista coruñesa Srta. Judit Muñiz, muy celebrada en otras artísticas lides en que tomó parte.

### Santiago.

El beneficio que queda vacante en esta Basílica por el ascenso del Sr. Ciorraga, corresponde á la libre provisión del Gobierno como resultante de promoción.

Sobre la misión de los cálculos dió anteayer una conferencia en el de esta ciudad, D. Leandro M.ª Silván.

Ayer á las diez tomó posesión de la canongía para que acaba de ser nombrado el Lcdo. señor D. Ramiro Ciorraga Soto.

Salió para Vigo, el general de brigada excelentísimo Sr. D. Antero Rubín.

### Lugo.

Ha llegado á esta ciudad, de regreso de Cuba, donde prestó servicio durante los tres años que sostuvimos la guerra con los insurrectos, el aspirante de telégrafos D. Antonio Acuña, hijo de esta ciudad.

Víctima de corta enfermedad ha fallecido en la tarde de anteayer la Srta. D.ª Manuela Goy Pardo.

Durante el año último la sociedad *La Equitativa* ha satisfecho 30.000 pesetas por siniestros ocurridos en esta provincia.

Ha sido trasladado á León el mecánico de la sucursal de la compañía Singer en esta plaza, D. Severiano Avendaño.

— 54 —

radical y de resultados más pronto y eficaces. Hay que transplantar renuevos del árbol de Guernica á todas las comarcas de la Península; acercar el Gobierno á los gobernados; acabar de un tajo con los mandarinatos y proconsulados; pasar la esponja á las provincias y sus odiosos organismos de toda casta; llamar á nueva vida á las regiones históricas, con sus Juntas ó Diputaciones autónomas, para repartir y hacer efectivos de los Ayuntamientos los impuestos nacionales y los suyos propios, para regir sus obras públicas y sus instituciones de progreso y de beneficencia, con limitación solo en cuanto á empréstitos, para recopilar y sistematizar su derecho civil, observancias, fueros y jurisprudencia, para declarar y sancionar su derecho consuetudinario, sea de carácter general en toda la región, sea de una ó más localidades dentro de la misma.

Abolición del criterio de uniformidad y de tutela en cuanto á las municipalidades: restauración del antiguo régimen de "selfgovernment," declarando capacitados á los pueblos

— 55 —

para hacer á la luz del sol lo que ahora hacen imperfectamente y á escondidas, y librando de tan inmenso cuidado al Poder central y arrebatándole este instrumento de corrupción y de tiranía.

Organización de cada municipio por sí mismo, en Ordenanzas constitucionales reformables anualmente é intervenidas solo por el Gobierno de la respectiva región para ciertos efectos. Concejo ó Junta de vecinos (democracia directa) sin Ayuntamiento, y no dependiente de otro, en los lugares de corto vecindario, conforme á la costumbre vigente hoy aún en una área considerable de la Península. Concejo y Ayuntamiento en las poblaciones medianas. Ayuntamiento con referendun facultativo en las demás.

### Administración central

Urge aliviar el centro de buen número de los cuidados y atribuciones de que se halla al presente congestionado, trasladando una parte de ellas á instituciones regionales y locales,

En el último mercado se han vendido los granos á los precios siguientes:  
 Trigo, fanega 84 reales.  
 Centeno, id. 62.  
 Malz, id. 81.  
 Cebada, id. 46.  
 Patatas, quintal 22.

## La gran Prensa

El Imparcial

A modo de artículo de fondo inserta un ingenioso diálogo entre la patria y el poder, poniendo á éste en el más espantoso ridículo, pues le hace disculparse de los descargos, diciendo que Sagasta necesita caer airosamente, y otras lindes de este jaez.

En resumen: es un artículo encaminado á hacer salir de su aparente pasividad á los actuales ministros para que cuanto antes emprendan el camino que ha de llevarnos á la regeneración y al engrandecimiento.

El Correo Español

Ocupáse del discurso inaugural pronunciado por el Sr. Fajarnés, profesor de la Universidad aragonesa.

Dice que parece que fué escogido como por la Providencia el noble solar zaragozano para que allí se manifestase el hervor de la noble pasión irritada del labrador, que forma las Cámaras agrícolas, y la dura mano del industrial, rey del mundo moderno, que lanza á los poderes públicos la protesta viril con el manifiesto de las Cámaras de Comercio.

Heraldo de Madrid

El Tiempo y La Reforma critican el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en la Asociación de la prensa, porque no trazó un derrotero concreto, un programa claramente definido.

A este propósito el Heraldo arremete contra los dos periódicos conservadores diciéndoles que el Sr. Canalejas no llamó seguramente la atención de los políticos, porque no habló en nombre de ningún comité, ni su oración tiene párrafos gacetales, pero tiene el diario madrileño la seguridad de que la mayoría del pueblo español no piensa ni aprecia el discurso del señor Canalejas del mismo modo.

El Nuevo País

En vista de lo manifestado por el Heraldo en su número correspondiente al día 30, se pregunta El Nuevo País si tiene razón Ríos en telegrafiar el día 23 de Enero que habían sido puestos en libertad los prisioneros civiles de Filipinas, ó, si por el contrario, está en lo cierto La Independencia, órgano de Aguinaldo, que dá cuenta de haberse acordado semejante libertad en 12 de Diciembre.

Opina como El Heraldo diciendo que esa sorpresa amañada por el Gobierno es una triquiñuela de cortesano, y que no es la única en nuestro siglo con que se ha pretendido halagar á los reyes.

El Liberal

Sobre el tema de los prisioneros filipinos al que vino á dar nuevo aspecto el último número recibido en España, hace pocos días escribe El Liberal su artículo de fondo en los mismos 6 parecidos términos que El Heraldo del 30.

Califica la conducta del Gobierno de sainete que hace llorar, y termina diciendo que el pueblo que sufre tal Gobierno no merece el sacrificio de los hombres de bien.

El Correo

Califica de furiosa demencia la arremetida de la prensa contra el Gobierno, con motivo de los prisioneros filipinos y la suposición que hace de que el Gobierno guardase tan criminal reserva en dicho asunto.

Si no hubiese otras pruebas, bastaría la de que ningún prisionero comunicó la noticia de su libertad, cosa que pudieron hacer, si estuviesen libres desde el 12 de Diciembre.

Además, ninguna nación tuvo telegrama alguno de Filipinas comunicando tan fausta nueva.

## Meteorología médica

Estado sanitario de la primera quincena del mes

Los padecimientos predominantes en la quincena que acaba de finalizar han radicado en el aparato respiratorio, principalmente con laringitis y bronquitis, observándose pocos casos de neumonías.

También se han registrado catarros gástricos febriles en los niños, así como interitis de poca intensidad. De las enfermedades infecciosas, debemos hacer mención en primer término de la gripe, que ha extendido su radio de acción á bastantes localidades atacando á los débiles, á los viejos y á los afectados de dolencias pulmonares; pero afortunadamente sus efectos son más atenuados en ésta que en las anteriores epidemias, y no hay duda que en esta menor energía patógena interviene el estado meteorológico actual; porque el bacillus de Pfeifer necesita un grado higrométrico determinado, y como ahora hay poca cantidad de vapor acuoso atmosférico, insuficiente para despertar en toda su plenitud las actividades tóxicas de dicho micro-organismo, han de ser por consiguiente menores las manifestaciones patológicas.

La viruela ha decrecido mucho; sin embargo, persiste con tenacidad en algunas poblaciones: el mismo decrecimiento se nota en la coqueluche y la escarlatina, y por el contrario la difteria sigue su marcha invasora, presentándose en pueblos en los que hacía tiempo no se conocía.

Dr. CLAYERO DEL VALLE.

## EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Afirman algunos periódicos que el ministro de la Guerra trabaja con gran actividad en el presupuesto de su departamento; pero todavía no se sabe de un modo positivo á cuánto ascenderá el aumento que propondrá el general Correa sobre la cifra consignada de ordinario. Sólo para el pago de los haberes de los ocho mil y pico de jefes y oficiales que se encuentran excedentes, se necesitan 20 millones.

El general Correa se propone economizar cuanto le sea posible, sin desatender, sin embargo, lo relativo á fortificación de nuestras costas y renovación del material de Artillería.

## Las quintas de Murcia

La Gaceta publica una extensa real orden del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que se aprueben y ejecuten todas las conclusiones que, con el carácter de propuesta, ha elevado á este Ministerio la Comisaría regia.

2.º Que se pase al ministro de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen la Comisaría regia de aquellos datos y antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho centro pueda proceder á excitar el celo del ministerio fiscal en el sentido que estime conveniente, para la depuración y castigo en su caso de las responsabilidades que resulten contraídas.

3.º Que igualmente se pase al Ministerio de la Guerra copia de la parte del dictamen relativo á las resoluciones de la Comisaría referente á los mozos que se hallen prestando servicio en filas.

4.º Que se tenga presente por este ministerio la conducta observada por el secretario de la Diputación provincial de Murcia, D. José Ledesma, á fin de que pueda otorgársele la merecida recompensa.

5.º Que se desestime el recurso de queja interpuesto ante este ministerio por varios mozos de la provincia de Murcia contra los acuerdos de revisión llevados á cabo por la Comisaría regia.

## LA GACETA

La del 31 contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Admitiendo la renuncia que del cargo de catedrático de historia general del derecho español de la Universidad de Zaragoza ha presentado D. Rafael Altamira y Crevea, y disponiendo que se anuncie la provisión de la expresada cátedra á concurso de antigüedad.

—Aprobando la propuesta formulada para proveer por concurso de ascenso varias escuelas elementales de niños.

## CARTERA LOCAL

Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública nuestros queridos amigos D. Plácido Colmenero y D. Juan Rodríguez Montero.

El Ilmo. señor obispo de esta diócesis ha tenido á bien hacer los siguientes nombramientos.

Económicos.—De Juvencos, D. Francisco Rodríguez Taboada; de Cardelle, D. José Penedo Perez, y de Regueiro, D. Evaristo Gil Rodríguez.

Coadjutores.—De Villarino de Lovera, don Camilo Trigás Covelo; de Cea, D. Manuel García González; de Laza, D. Francisco Salgado Perez, y de Pinca, D. José Novoa Carballo.

Por el gobierno civil de la provincia se interesa la detención de Balbina Rodríguez López, vecina de esta ciudad, que se ausentó sin licencia de su marido ignorándose su paradero en la actualidad.

Según la Gaceta Meteorológica en la presente quincena se harán sentir los vientos del Sur y Sudoeste, y lluvias frías, sobre todo en los últimos días.

En los mares habrá fuertes temporales.

El Gobernador militar de Bilbao ha impuesto la multa de 250 pesetas al periódico de aquella localidad La Vos de Vizcaya.

Lo lamentamos. Tiempo es ya de que la censura termine, para que no presenciemos abusos como el cometido por el Gobernador militar de Zamora que suspendió El Heraldo de aquella capital, porque unas cabras de su propiedad no eran tratadas con la consideración debida, según dice El Liberal.

Mañana se celebrará la boda de la marquesa de Trives con el vizconde de la Hormaza.

Hoy se celebrará la tradicional romería de la Candelaria, en Cudeiro.

Habrán, como de costumbre, música, fuegos voladores y bailes campestres.

Harán el recorrido entre Orense y el campo de la fiesta varios coches.

Ha suspendido su publicación La Unión Republicana, de Oviedo, periódico multado recientemente.

No aparecerá nuevamente hasta que sea un hecho el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que sean aprobadas las ordenanzas municipales del ayuntamiento de Ginzo de Limia.

En las inmediaciones de Tuy apareció ayer flotando un cadáver en la superficie del río Miño.

Créese que el ahogado era el zapatero tudense Ramón Alvarez, el cual desde hace algun tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Los jóvenes de Beade proyectan en los carnavales obsequiar con tres brillantes bailes á los muchos forasteros que en la actualidad se encuentran en dicho punto.

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de España, han acordado dirigirse al señor ministro de Fomento, suplicándole que les conceda los siguientes derechos:

- 1.º Casa, habitación y retribuciones.
- 2.º El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela en que sirvan, expidiéndoseles el correspondiente título administrativo; y
- 3.º Preferencia para ascender á las plazas que ocupan los maestros primeros cuando aquellas vacuen.

Del monte comunal del pueblo de Rosal, han sido sustraídos gran número de pinos.

Mañana se verán en juicio oral las siguientes causas:

- Carballino.—Contra Modesto Seijo y otro por lesiones.
- Celanova.—Camilo Saburido, por hurto.

Uno de estos días se firmará una real orden de carácter general en favor de la colocación de los maestros de Ultramar que se repatrian y piden escuelas en la Península.

Ha sido aprobado el nuevo horario por que habrán de regirse los trenes de la Coruña á Madrid y viceversa.

A continuación lo publicamos en detalle:

Madrid á Coruña	
Madrid (salida).	7 noche
Segovia (llegada).	10'01 "
Medina.	12'17 "
Valladolid.	1'30 mañana
Venta de Baños.	2'22 "
Palencia.	2'42 "
León.	5'38 "
Monforte.	12'15 tarde
Lugo.	2'46 "
Coruña.	6 "
Coruña á Madrid	
Coruña (salida).	6'35 tarde
Lugo.	9'48 noche
Monforte.	11'56 "
León.	7'29 mañana
Palencia.	10'29 "
Venta de Baños.	10'48 "
Valladolid.	11'42 "
Medina.	1'06 tarde
Segovia.	3'36 "
Madrid.	6'55 "

como se ha hecho en Inglaterra, y aún en Francia mismo, y otra parte á los Gobiernos y Diputaciones de región y á las Municipalidades, y desdoblando las restantes para formar con algunas de ellas centros independientes.

Autonomía de los servicios técnicos y de los monopolios, Instrucción pública, Correos y Telégrafos, Montes, Obras públicas, Seguros en su día, etc., sustrayéndolos á la influencia perturbadora de los cambios políticos y del caciquismo.

Supresión radical de las Direcciones generales, que no sirven más que de estorbo. Reorganización de los Ministerios que queden (Hacienda, Guerra, Estado, Gobernación) por Secciones ó Negociados autónomos, es decir, con facultades propias, y por tanto, directamente responsables de sus actos ante los Tribunales, con fianza para multas, con derecho de nombrarse sus auxiliares ó subalternos, y sin superior jerárquico mas que para las reclamaciones y recursos; especie de Juzgados administrativos, sujetos á una disciplina calcada de la mi-

taciones vivas del país (Cámaras, Sindicatos, Ayuntamientos, Diputaciones regionales, Universidades, etc.), en sustitución del referendum nacional—para el que no se halla aún suficientemente educada la multitud,—á fin de que los Ministros no gobiernen por más tiempo como si fuesen de derecho divino, en aquel aislamiento y soledad que llegaron á aterrorizar á Cánovas cuando vió que no hallaba salida para la guerra; sacando nosotros esta lección y escarmiento de la derrota, la cual probablemente no tendríamos que lamentar ahora si el Gobierno hubiese sometido á aquellas corporaciones la cuestión de las reformas ultramarinas, ó más tarde la cuestión de la autonomía ó de la independencia, ó últimamente, la de la mediación ofrecida por el presidente Cleveland.

### Regiones y municipios

Una prudente y progresiva descentralización habría bastado en aquellos veinte años de paz corridos desde 1875; en las aflictivas circunstancias presentes, el remedio tiene que ser más

Según *El Siglo Médico*, durante la anterior semana han continuado predominando las enfermedades del aparato respiratorio, anginas, bronquitis y pleuro-neumonías, algunas de naturaleza gripal y muchas francamente inflamatorias. Las neuralgias intercostales, intestinales y lumbares han sido frecuentes. Han aumentado con relación á las semanas anteriores, las enfermedades del hígado, y se han exacerbado las crónicas del cerebro y del corazón.

En los niños no se observa nada de particular.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Allariz.—Contra Castor Balboa, por lesiones.
- Valdeorras.—Contra D. Joaquin María Cagide, por falsedad.
- Idem.—Por robo.
- Trives.—Por hurto.

Hoy predicará en nuestra basílica el elocuente orador sagrado D. Bernardo Carrascal, sobre el tema de la Purificación de Nuestra Señora.

Hemos recibido el número correspondiente al 1.º de Febrero, de la lujosa Revista hispano-americana *La Moda Europea*, que dirige la distinguida escritora D.ª Josefa Pujol de Collado, y contiene el siguiente:

**Sumario.**—La elegancia y el lujo, por Josefa Pujol de Collado.—Revista de Modas, por Margarita.—Añocheer, por Salvador Rueda.—Una historia de amor, por Melchor de Palau.—La flor helada, por Cátulo Méndez.—Lo que mis labios te callan, por María de Belmonte.—Teatros madrileños.—Grabados en el texto.—Los trajes militares de las Princesas alemanas.—\*\*\*, por Federico Deán.—Miscelánea.—Bibliografía.—Explicación del patrón cortado.—para el hogar.—Charada.—Anuncios.

Reparte en este número á sus suscriptoras el patrón cortado de un elegantísimo abrigo, y contiene, además del escogido texto, numerosos modelos de última novedad, recetas útiles, consejos prácticos, y cuanto puede ser auxiliar eficaz de la mujer en la sociedad y en el hogar.

**Notas municipales.**

Se ha puesto á disposición de la alcaldía una cartera que contiene billetes de Banco y otros papeles, la cual fué entregada por un muchacho, cuyo nombre sentimos ignorar, al guardia municipal D. Ramón Vázquez Cuenca.

Han sido socorridos por la beneficencia municipal tres transeúntes.

El alcalde señor Meruéndano impuso una multa de cinco pesetas á Jesusa Fernández por promover un escándalo en la calle de Santo Domingo.

También impuso dos multas de cinco pesetas á María López y Luisa Rodríguez por promover otro escándalo en una casa de lenocinio de la calle del Villar.

Asimismo castigó con otra de una peseta al tabernero Manuel Luna por encender fuego en los bajos de la casa número 22 de la calle de la Paz.

**Beneficencia.**

Anteayer ingresaron en el hospital Andrés López Docampo y José Crespo Lorenzo, de San Miguel de Melías.

Desde ayer ingresaron en el hospital: Dalmiro Estévez Domínguez, de Padrenda, y Rosa López, vecina de esta ciudad.

Fué depositado un niño en el torno de la inclusa provincial.

**Notas de sociedad**

Atendiendo gustosos las indicaciones de varias personas entusiastas por la buena música, los jóvenes artistas portugueses que, arrastrados por su amor al divino arte de Rosini, se proponen realizar un *tourné* por las principales poblaciones de España, han acordado aumentar una tercera parte en el programa del concierto que esta noche ha de celebrarse, antes del baile, en el salón del Liceo.

Los números de esta tercera parte son los siguientes:

- 1.º Zapateado de Sarasate.—Calle é Motta.
- 2.º 3 as Chado, canzoneta.—José Vaz.
- 3.º Espirro, canzoneta.—José Vaz.
- 4.º Romanza de *La Tempestad*.—Zaragozi.

Sabemos que las más distinguidas jóvenes de esta capital, fieles á la tradición del día de hoy, lucirán elegantes trajes y tocados presutando gran animación al clásico baile de *Las Candelas* y haciendo revivir el recuerdo de otros años en que los salones del Liceo resultaban pequeños para contener tantas mujeres hermosas.

**Espectáculos**

*En el café de La Union.*

Cada día es mayor la concurrencia en el afortunado café de la calle de Pereira con motivo de las representaciones que por las noches se celebran en el lindo teatrillo Guignol y que han obtenido una gran aceptación.

Como además de los naturales atractivos de este espectáculo, el propietario del establecimiento se esmera en complacer al público con su característica amabilidad, nos parece que ha sentado el teatro Guignol sus reales en el elegante café de La Unión para mucho tiempo.

Hoy se pondrán en escena tres piezas en un acto de las más escogidas del repertorio.

*En los jardines.*

Hoy tocará la banda municipal de tres á cinco de la tarde en el paseo de los jardines, el cual será amenizado con la ejecución del siguiente programa:

- 1.º *Viva la reina.*—Pasodoble, Calviot.
- 2.º Sinfonía de la ópera *Marta*.—Flotov.
- 3.º *Ojos de cielo.*—Tanda de vals, F. V. Rodríguez.
- 4.º *Marcha turca.*—Mozart.
- 5.º Pasodoble.

**TELEGRAMAS**

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 31.

*Del Consejo*

Amplió las noticias del Consejo de ministros, que de madrugada telegrafió.

Para la supresión del ministerio de Ultramar se acordó que queden excedentes los funcionarios judiciales, los notarios y los registradores, hasta que las Cortes acuerden su ulterior situación.

Quedarán cesantes dos directores generales y todo el restante personal, excepto los necesarios para formar la comisión liquidadora.

También se suprime la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, pasando á éste las cuentas ultramarinas.

Las Cortes acordarán la personalidad jurídica que ha de resolver las operaciones de crédito y la renovación de documentos.

Acordóse también en Consejo contestar á un telegrama de la Habana, referente al dique flotante, que su precio es de 500.000 pesos oro, pagándolo al contado.

Se aprobó además un crédito extraordinario de Guerra, importante siete millones, para satisfacer gastos apremiantes, durante el presente mes.

*Alemania y Francia*

Telegrafian de Orán que han fundado en aquél puerto la fragata *Charlotte*, escuela de guardias marinas y la *Stosdi*, de aprendices marinos.

Los tripulantes de ambos buques bajan á tierra, permaneciendo en la población desde el medio día hasta el crepúsculo.

Los barcos permanecerán en Orán tres días.

Desde 1870 es la primera vez que buques de guerra alemanes tocan en un puerto francés, considerándose esto como un buen síntoma para las futuras relaciones entre las dos naciones.

*Máximo Gomez*

El generalísimo de los insurrectos cubanos pide al Gobierno de los Estados Unidos 60.000.000 de dollars para pagar á sus tropas.

No las licenciará hasta que se les haya satisfecho sus haberes.

Máximo Gomez rechaza de plano las proposiciones que se le hicieron de repartir, entre 39.000 cubanos que están en armas, 3.000.000 de dollars.

*Princesa fallecida*

Ha fallecido en Sofía la princesa María Luisa, esposa del príncipe de Bulgaria.

La muerte ha sido á consecuencia de un alumbramiento.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 1, 10 n.

*Montero Rios*

A consecuencia de la indisposición que sufrió en Barcelona retrasó su regreso á Madrid el Sr. Montero Ríos. Ha llegado ayer en el expres. En la estación esperábanle comisiones del Senado y Congreso, gran número de amigos, entre ellos estaban los diputados por Ginzo, Celanova, Orense y Carballino.

Hoy conferenciará con el presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 1, 10 n.

*Los presupuestos*

En todos los ministerios se trabaja activamente en la confección de presupuestos.

Esta urgencia obedece al acuerdo tomado en Consejo para que el ministro de Hacienda pueda presentar los presupuestos generales en las primeras sesiones de Cortes.

Madrid 1, 12 n.

*La insurrección filipina*

Noticias de Hong-Kong dicen que la Junta insurrecta de filipinos residente allí, trabaja sin descanso comprando armas y municiones que remite á Ilo-Ilo, á las Bisayas y otros puntos de la isla de Luzón.

Madrid 1, 12 n.

*Un proyecto de Hacienda*

Se atribuye al señor Puigcerver el propósito de aumentar los ingresos estancando la venta del café.

El monopolio lo explotará una compañía arrendataria en condiciones parecidas á las de la Arrendataria de tabacos.

El ministro con este y otros recursos, calcula que los ingresos han de exceder de 800 millones de pesetas.

Madrid 1, 12 n.

*La suspensión de garantías*

No es exacto que el Gobierno haya acordado el levantamiento inmediato de la suspensión de garantías, como aseguran varios periódicos.

Nada se ha resuelto en definitiva, quedando para otro Consejo la resolución de esta cuestión.

Madrid 31, 12 n.

*Irritación contra los yankis*

Telegramas que publica la prensa de Londres aseguran que en Manila y otros puntos crece la irritación de los indígenas contra los yankis.

Estos insultan y atropellan á los filipinos produciéndose diariamente sangrientas colisiones en las mismas calles de la capital.

Madrid 1, 12 n.

*Comunicaciones interrumpidas*

En la central de telégrafos un anuncio fijado en tablilla, dice están interrumpidas las líneas de Aranda, Zaragoza y Valencia.

A causa del temporal de nieves funcionan todas con algún retraso.

Madrid 2, 1 m.

*Robo de alambre*

La interrupción obedecía á haber robado varios trozos de alambre de cobre, en las inmediaciones de esta Corte.

Restablecidas las comunicaciones y detenido uno de los ladrones.

Madrid 2, 1 m.

*La escuadra americana*

Comunican de New-York, que en el mes de Mayo próximo visitará algunos puertos de Europa, la escuadra norteamericana.

La formarán dos acorazados, dos cruceros y varios cazatorpederos.

Madrid 2, 1 m.

*Ordenes al general Ríos*

El Gobierno telegrafió al general Ríos para que active las gestiones entabladas con objeto de conseguir la libertad del resto de los prisioneros españoles.

Se le autoriza para hacer concesiones con la oportunidad conveniente y se le recomienda que obre con rapidez.

Madrid 2, 1 m.

*Suspensión de sesiones en Austria*

El emperador de Austria ha dictado un decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Esta medida reconoce por causa los ruidosos escándalos promovidos en la Cámara de Diputados.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER**

Altura barométrica á cero . . . . .	730'0
Idem id. al nivel del mar . . . . .	742'5
Temperatura al aire libre . . . . .	11'5
Id. máxima de anteayer (á la sombra) . . . . .	10'0
Idem id. id. (al sol) . . . . .	12'6
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	3'7
Idem idem por irradiación . . . . .	2'0
Dirección del viento . . . . .	S E.
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Lluvia en milímetros . . . . .	0'5

**Cultos**

*Santos de hoy*

La Purificación de Nuestra Señora.

*Santos de mañana*

Blas, Felix, Laurentino y el beato Nicolás.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medíos
4 por 100 inte-rior . . . . .	58'15 por 100
Idem id. al nivel del mar . . . . .	60'10
Idem id. id. (al sol) . . . . .	67'30
Idem amortizable . . . . .	67'30
Idem amortizable . . . . .	68'00
Idem amortizable . . . . .	68'25
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	57'45
Idem 1890 . . . . .	49'55
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100 . . . . .	91'30
Idem de Filipinas al 5 por 100 . . . . .	69'25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 . . . . .	106'75
Idem id. id. al 4 por 100 . . . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . . . .	399'75
Idem de la Tabacalera . . . . .	220'25
PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista . . . . .	20'10
» á 8 d/v . . . . .	00'00
Londres, á la vista . . . . .	00'00
» á 8 d/v . . . . .	00'00
» á 90 d/f . . . . .	00'00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior . . . . .	53'40
Londres, 4 por 100 . . . . .	00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

**Á LOS VIAJEROS**

*Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea*

**TRENES**

Correos.—Para Monforte, á las diez y once minutos de la noche.—Para Vigo, á las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, á las once y veintinueve de la mañana.—Para Vigo, á las dos y cincuenta y dos de la mañana.

*Trenes discretionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase*

Para Monforte todos los sábados á la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos á las ocho y treinta y cinco de la mañana.

*Salida del coche-correo de la central*

Para el correo de Monforte, á las nueve y media de la noche. Para el mixto á las dos de la mañana.

Para el correo de Vigo, á las tres y media de la tarde. Para el mixto, á las diez y media de la mañana.

**COCHES DE LÍNEA**

*Carballino.*—Llegada, diez mañana.—Salida, tres tarde.

*Trives.*—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

*Santiago.*—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

*Verín.*—Llegada, cinco tarde.—Salida, siete mañana.

*Celanova.*—Llegada, once mañana y cinco tarde.—Salida, siete mañana y una tarde.

*Chantada.*—Llegada once mañana.—Salida, tres tarde.

*Maceda.*—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

# ANDRES PERILLE — FERRETERÍA — VIDRIOS — CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

## LA COMPAÑÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y *MÁS DEL DOBLE* de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA  
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir...	»	78.268.395
Total de garantías.	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS  
en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

Fotógrafo. J. PACHECO—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

Participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada  
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica *si cabe más*, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirijirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MAMUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.